

Cuadro para el seguimiento del tratamiento en adultos con lisdexanfetamina dimesilato

Esta tabla está diseñada para ayudarle en el seguimiento posterior de la terapia con lisdexanfetamina dimesilato en pacientes adultos con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

Se debe controlar de forma periódica el peso y los estados psiquiátrico y cardiovascular de los pacientes que reciben la lisdexanfetamina dimesilato. Se recomienda que este cuadro sea utilizado junto con la Ficha Técnica del medicamento Adultos (https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/82336/FT_82336.html)

Importante:

- La tensión arterial y la frecuencia cardiaca (pulso) se anotarán en cada ajuste de la dosis y se revisarán cada seis meses.
- Se debe registrar y vigilar el peso durante el tratamiento.
- La aparición o el empeoramiento de trastornos psiquiátricos debe estar controlados en cada ajuste de la dosis y después, al menos cada seis meses y en cada visita.
- Los pacientes también deberían tener controlado el riesgo de dependencia, mal uso y abuso de lisdexanfetamina dimesilato.

Por favor, descargue e imprima este cuadro antes de su consulta. Se puede imprimir desde la dirección: www.idxguide.com No podrá almacenar ninguna información específica del paciente en la página web. Una vez completada, puede formar parte del historial del paciente.

Fecha de la evaluación inicial:									
Nombre del paciente:									
Fecha de nacimiento:									
Edad:					Sexo:				

	Visita inicial, antes de comenzar con el tratamiento con lisdexanfetamina dimesilato	Citas posteriores							
Fecha de la evaluación									
Tensión arterial*									
Frecuencia cardiaca (pulso) (bpm)*									
Peso (kg)**									

*La presión arterial y el pulso se deberían anotar en una gráfica en cada ajuste la dosis y, después, al menos cada seis meses

**Se debe registrar el peso

Disponible en la web de la AEMPS www.aemps.gob.es

Información sobre prevención de riesgos acordada con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). SEPTIEMBRE 2021

Para más información, lea estos materiales conjuntamente con la ficha técnica del producto disponible en CIMA

Se recuerda la importancia de notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Centro Autonómico de Farmacovigilancia correspondiente o del formulario electrónico disponible en <https://www.notificaRAM.es>.

También puede notificarlas a Takeda a través del correo electrónico: AE.ESP@takeda.com

EXA/ES/LDX/0002